

CARTA NVEVA

MENTE EMBIADA A LOS PADRES DE LA
Compañia de Iesus, en que da cuenta de los grandes martirios q̄ en
el Iapon, an padecido muchos padres de muchas Religio-
nes. Y las grandes novelas y revolucion que ay
en aquellas Provincias.

Por ser mucha la materia q̄ aqui no cabe, se queda imprimiendo segunda parte.

Començò la perfeció este año, en los Reynos de Iapon por vn Bonzo de los Gentiles, q̄ en muchos años no avia alcançado las riquezas q̄ deseava el qual tratò de ser cristiano, persuadiendose q̄ por aquella via se haria rico. Porq̄ como era letrado, le parecio q̄ los cristianos le estimarian en mucho, y le darian mucho dinero, y como despues viesse q̄ ni por aquella via alcançava lo que deseava, tratò de acutar los cristianos: cuyos secretos mas interiores avia penetrado como ladrò de casa, así del numero de los q̄ avia en la Corte, como de dos Padres q̄ en ella estavá, a quien avia visto muchas vezes, pues como a cristiano (aunque fingido) disfraçado y encubierto, nada se le ocultava. Este fue al Governador y le dixo, como sabia que en aquella Corte, avia mas de diez mil christianos, y q̄ juntamente residian dos padres q̄ andavan disfraçados haziedo cristianos, y que a ora en ausencia del Emperador era bien averiguar esto, porque si despues se supie se por otro camino, no podria el dexar de ser culpado, y que por el contrario sabido por el Emperador si lo remediava, le haria grandes mercedes. El Governador aunque se alterò y perturbò con esta nueva, con todo, ò por no tenerla por tan cierta, ò porque rehusava el empeñarse en cosa que le avia de costar grande trabajo, procurò divertir al Bonzo, diciendole q̄ ya otras vezes le avian venido con semejantes avisos, y que queriendo averiguarlo, no avia sacado nada en limpio, y que antes se recelava que se alborotaria el pueblo, y el seria castigado por ello, que el Emperador bolvia ya del Meaco, y le daria parte de lo que le avisava. El Bonzo indignado, amenazava al Governador de q̄ el en persona yria al Meaco, y diria al Emperador como no daua oydos a cosa de tanta importancia, y que pedia remedio a toda prisa, antes que el mal echasse mas hondas rayzes, y añadió. Quando yo me determinè a dar este aviso no me moui a humo de pajas, vine a cosa hecha, y así hazed diligencia, vereys si es así lo que yo os digo.

Como el mal Bonzo vio quan mal le avia recebido el Governador, se fue donde estava el Emperador, y le dio cuenta de lo q̄ passava: el Emperador se lo agradecio mucho, mandoie dar mil ducados, y vn solar muy principal en la Corte. Cò que siguió la riqueza que por tan cruel medio avia buscado. Diole a el mismo comission para que hiziesse la pesquisa y averiguasse los cristianos que avia, y procurasse aver a las manos a los Padres que avia en la Corte. Començose la pesquisa, y el primero que descubrierò, fue al Padre Geronimo de Angelis, religioso de la Compañia de Iesus, obrero insigne en aquella cristiandad, en la qual avia trabajado mas de veynete años. Pero particularmente despues que se levantò esta persecucion, en la qual no ovo Reyno ni Provincia q̄ no anduviesse, por tener particular gracia en ocultarse andando en traje de Iapon, unas vezes como soldado, y otras como mercader. La santa obediencia le avia mandado q̄ estuviesse en la Corte, a donde podia hazer tan gran fruto.

A Sa

88 100 6117

CARTA NVEVA

MENTE EMBIADA A LOS PADRES DE LA
Compañia de Iesus, en que da cuenta de los grandes martirios q̄ en
el Iapon, an padecido muchos padres de muchas Religio-
nes. Y las grandes novelas y revolucion que ay
en aquellas Provincias.

Por ser mucha la materia q̄ aqui no cabe, se queda imprimiendo segunda parte.

Comencò la perfeció este año, en los Reynos de Iapon por vn Bonzo de los Gentiles, q̄ en muchos años no avia alcançado las riquezas q̄ deseava el qual tratò de ser cristiano, persuadiendose q̄ por aquella via se haria rico. Porq̄ como era letrado, le pareció q̄ los cristianos le estimarian en mucho, y le darian mucho dinero, y como despues viése q̄ ni por aquella via alcançava lo que deseava, tratò de acutar los cristianos: cuyos secretos mas interiores avia penetrado como ladrò de casa, así del numero de los q̄ avia en la Corte, como de dos Padres q̄ en ella estavá, a quien avia visto muchas vezes, pues como a cristiano (aunque fingido) disfraçado y encubierto, nada se le ocultava. Este fue al Governador y le dixo, como sabia que en aquella Corte, avia mas de diez mil christianos, y q̄ juntamente residian dos padres q̄ andavan disfraçados haziendo cristianos, y que a ora en ausencia del Emperador era bien averiguar esto, porque si despues se supie se por otro camino, no podria el dexar de ser culpado, y que por el contrario sabido por el Emperador si lo remediava, le haria grandes mercedes. El Governador aunque se alterò y perturbò con esta nueva, con todo, ò por no tenerla por tan cierta, ò porque rehusava el empeñarse en cosa que le avia de costar grande trabajo, procurò divertir al Bonzo, diciendole q̄ ya otras vezes le avian venido con semejantes avisos, y que queriendo averiguarlo, no avia sacado nada en limpio, y que antes se recelava que se alborotaria el pueblo, y el seria castigado por ello, que el Emperador bolvia ya del Meaco, y le daria parte de lo que le avisava. El Bonzo indignado, amenazava al Governador de q̄ el en persona yria al Meaco, y diria al Emperador como no daua oydos a cosa de tanta importancia, y que pedia remedio a toda prisa, antes que el mal echasse mas hondas rayzes, y añadió. Quando yo me determinè a dar este aviso no me moui a humo de pajas, vine a cosa hecha, y así hazed diligencia, vereys si es así lo que yo os digo.

Como el mal Bonzo vio quan mal le avia recebido el Governador, se fue donde estava el Emperador, y le dio cuenta de lo q̄ passava: el Emperador se lo agradeció mucho, mandoie dar mil ducados, y vn solar muy principal en la Corte. Cò que siguió la riqueza que por tan cruel medio avia buscado. Diole a el mismo comission para que hiziesse la pesquisa y averiguasse los cristianos que avia, y procurasse aver a las manos a los Padres que avia en la Corte. Comencose la pesquisa, y el primero que descubrierò, fue al Padre Geronimo de Angelis, religioso de la Compañia de Iesus, obrero insigne en aquella cristiandad, en la qual avia trabajado mas de veynete años. Pero particularmente despues que se levantò esta persecucion, en la qual no uvo Reyno ni Provincia q̄ no anduviesse, por tener particular gracia en ocultarse andando en traje de Iapon, unas vezes como soldado, y otras como mercader. La santa obediencia le avia mandado q̄ estuviesse en la Corte, a donde podia hazer tan gran fruto.

881006177

Sabiendo algunos cristianos, que andavan los Gentiles en busca del P. Geronimo Angelis, y que no se podia encubrir por ser muy conocido en aquella Corte, de dōde escrivio algunas cartas estos años a su Superior, en las quales dava parte de las cosas del Japon, y del peligro en q̄ estava de ser descubierta, y q̄ tambien se espantava de ver como se podia encubrir, aconsejaronle q̄ ganasse por la mano, y se presentasse ante el Governador, q̄ esperaba que cō presentarse el, y morir, se mitigaria el odio del Emperador cōtra los cristianos, y que su prisión daria a muchos libertad, y su muerte escusaria muchas muertes. Respondioles cō palabras del Profeta Jonas: Si propter me orta est tempestas, tollite me, & mittite in mare. Y como no deseava otra cosa sino derramar su sangre por el q̄ la derramò por su amor, y como buen Pastor dar la vida por sus ovejas y por su paz y quietud, no se puede encarecer el alegria y jubilo que su dichosa alma sintio: y en señal desto, luego al momento se quitò el vestido y traje de Japon, cō q̄ muchos años avia andado disfrazado, y hazienlose rapar la barba y corona, se vistio su sotana y mâteo para presentarse ante el tyrano en el abito de su Religion. Recibio luego al de jico Simon Iempo que traia en su compañia, por Hermano de la Compañia de Iesus. Para lo qual tenia poder del P. Provincial, por andar tan lexos y en tan evidente peligro, y por q̄ el buen Simon avia mas de veynete años que servia a los padres, de Predicador, y Cathequista, con estraño fruto, y gran de edificacion de todos, parecio a los Padres que era justo recibirle en nuestra Compañia, y ya q̄ avia de ser martirizado, lo fuesse hecho Religioso. Presentose delante del Governador, el qual le hizo muchas y varias preguntas, a todas respondia el padre con grande libertad de espiritu. Lo primero que el era padre Religioso de la Compañia de Iesus, natural del Reyno de Sicilia en Italia, Reynos alexados del Japon millares de leguas, y que el por noticia q̄ allà tuvo de los Japones, de sus buenos entendimientos, y de el deseo que tenían de la salvacion, con cuyo camino no avian acertado, se avia dedicado y ofrecido a dexar su Patria, amigos, y parientes: y venido a Japon con increíbles trabajos q̄ en el camino y en el tiempo que avia estado en Japon, avia padecido, y que lo dava todo por muy bien empleado por el amor que tenia a los Japones, por los quales dava su vida de muy buena gana, despues de los muchos trabajos que por ellos avia pasado. Espantado el Governador de lo que el buen Padre dezia, se preguntò algunas cosas, y al dicho compañero del Padre, tambien le preguntò otras, y si era verdad lo que a quel Padre dezia. Respondio el buen hermano tan bien, que el Governador quedò satisfecho. Y con esto los mando llevar a la carcel, y mandò hazer pesquisa del otro padre. (Este dichoso cōfessor de Cristo era Religioso del Orden del Seraphico P. S. Francisco) y se llamava fr. Francisco Galvez: el qual aviendo estado algunos años en aquella cristiandad con grande edificacion y fruto, fue desterrado, por ser ministro del santo Evangelio, y por el deseo que tenia de bolver a su amada cristiandad, viendo que no podia embarcar se en esta Ciudad, y por otra parte dandole priessa la dichosa fuerte del martyrio que parece lo llamava, se embarcò por Malaca, y de allí passò a Macani, y de allí a Japon por tantos rodeos. Y por averse embarcado con el en la Armada del señor don Juan de Silva el P. Provincial de la Compañia, y averle dado parte de sus tantos deseos, travò con el particular amistad, y comunicò algunas cosas de la lengua de Japon, la qual avia aprendido con grande diligencia. Los christianos mas familiares suyos, sintiendo grãde pena de la ausencia y falta destes dos ministros del Santo Evangelio, como sabian que el padre Angelis estava ya preso, persuadieron a este dicho Confessor de Christo, que se escondiesse y guardasse, para cō suelo de aquel desamparado y afligido rebaño. Y aunque parece diferente de contrario e. spiritu del que tuvieron los que persuadieron al P. Geronimo que se pre-

sentasse, todos son buenos spiritus. El Padre se vistio a la Española, y anduvo en barca lo por vnos esteros, cō q̄ aquella tierra està cortada: y aunq̄ se esperava escarpia. Al fin fue preso y traydo ante el mismo Governador con el mismo vestido, y traje de Español, en que le prendieron, que no tuvo lugar para mas, ni los q̄ lo prendieron se lo dieron para trocar el vestido, y ponerse su habito, con el qual deseava parecer ante el Governador. Viendole en aquel traje quedò perturbado y perguntole si era Padre, y si la ley y profesion de Christo que los dos enseñavã era vna mesma. Respondio que si, aunque eran de diferetes Religiones, y que el habito no era el de su Religion, sino de los Españoles seculares, en el qual avia procurado disfrazarse y encubriese, para poder ayudar mejor a los Christianos. Al fin despues de varias preguntas y respuestas, q̄ de parte a parte hubo, lo mandò llevar preso a la carcel adōde estava nuestro Padre Angelis cō el hermano Simõ Iempo, el qual el Señor dio tan particular gracia y fuerça de spiritu, q̄ en breve espacio conuirtio a nuestra santa Fè mas de quarenta, de los presos, que estauan en aquella carcel. Los quales repartidos entre si los dos Padres Sacerdotes, los bautizaron con singular alegria y consuelo suyo, estando ya en visperas de su dichoso martyrio (que por aver nuevas q̄ el Emperador estava ya cerca de la Corte de buelta del Meaco) no quiso el Governador acelerar el martyrio, esperando lo que el Emperador le ordenava, por ser los presos de tanta calidad, pues fuera de los tres Religiosos, que eran primicias de los ministros del santo Evangelio, que en aquella Corte se avian descubiertos: estava juntamete preso vn Cauallero muy principal, primohermano del mismo Emperador, llamado Fara Mondondono, de quiè abaxo diremos alguna cosa de las muchas que del se pudierã dezir, sino procurassemos la brevedad possible.

Llegando el Emperador, no quiso el Governador aguarle el gozo con que venia del Meaco, por aver allegado a la suma felicidad que podia desear. Por algunos dias todas fueron fiestas, y parabienes del buen sucesso: pero por q̄ no saliesse alguno de repente, que le dixesse lo que avia pasado en su ausencia, fuesse el Governador a Palacio, y dio parte al Emperador de todo, vendicandole muy bien las diligencias con que avia auido a las manos los dos Padres, certificandole que ni en la Corte, ni por sus comarcas, no quedava algun otro Padre, y que del numero de los Christianos, que se dezia aver en la Corte, el avia hecho sumas diligencias y era mas el ruydo que las nueves, pero por mas que el Governador procurò acucarar la pildora, el azibar penetrò el coraçon del Emperador, de manera que se encendio en colera y enojo, y mostrò quan poderosa es vna mala nueva para ahellar grandes gustos, pues esta le avia echado azibar en la prosperidad y gloria q̄ traya de la victoria y buen sucesso del Meaco. Lo q̄ mostrò sentir en sumo grado, fue hallarse dentro de su misma Corte dos Padres; y assi dixo, que aunq̄ iupiera que se avian revelado sus Reynos no lo sintiera tanto, como auerse hallado dos Padres dentro de su Corte, que aunque sus ministros le dezian q̄ ya en ninguna parte avian quedado Padres con los martyrios del año pasado, que el no se persuadia ser assi, sino q̄ aun quedava muchos, pero cō todo esso, q̄ aunq̄ le dixeran q̄ en Nagasaki se avia descubierto de nueuo veinte Padres, no lo sintiera rãto, como descubrirse dos en la Corte. Lo segũdo, q̄ en grãde manera, fue saber q̄ aquel Cauallero Fara Mōdōdono su primohermano estava en la Corte, y q̄ no solo era Christiano, sino Capitã y dadi de Christianos, y q̄ aunq̄ quisiera hazer vn exemplar castigo, q̄ no solo se sonasse por todo el Japon, sino q̄ por ser tiempo de tantas fiestas quiso acabar de presto cō tã mala gēte. Y assi dio sentēcia q̄ sacasse a la verguēca por todas las calles de la Corte a los dos Padres, y a su primohermano Mōdōdono, y q̄ fuesen quemados vivos, en el lugar mas celebre de toda la ciudad, q̄ es una muy grãde plaça q̄ ay al pie de la fortaleza del Emperador, q̄ es la cosa mas

insigne y mas sumptuosa de quantas jamas se an hecho en Iapon. De la qual dizē tantas aun los Esposiotes que la an visto, que a penas se pueden creer.

El Governador, aunque sabía ya la voluntad del Emperador, y la sentencia q̄ avia dado contra los Padres, y contra FaraMondo adono, porq̄ auia otros cinquenta cristianos presos, y el Emperador no hazia mencion dellos ni de las particularidades con q̄ mandava executar la sentencia: preguntole de q̄ manera ordenava q̄ se hiziesse, respondiòle, que los cinquenta cristianos q̄ de nuevo se avian hallado, fuesen tambien quemados vivos, y q̄ las mugeres y hijos quedassen presas para hazer otras diligencias, y ver si por su medio se podían descubrir otros cristianos, pues se dezia que avia en la Corte tantos millares dellos. Y en lo q̄ toca a Faramondono, q̄ lo lleuassen por las calles en un cauallo muy alto para q̄ fuesse mejor visto de todos, y q̄ fuesse diziendo el pregonero, q̄ alli verían todos quãto aborrecia el Emperador la ley de los christianos, pues ni a su propia sangre y carne perdonava, pues a su primo hermano mandava así afrentar, y luego quemar vivos, por lo qual se defengañassen todos q̄ a ninguno avia de perdonar hasta dar cabo de todos, y otras cosas semejantes. El qual pregon oyò el dicho Cõfessor de Iesu Christo, no con orejas sordas, antes cõ grande advertencia, para echar sobre este canto llano, el contrapũto q̄ se requeria, al tiempo de atarlo a la estaca para quemarlo. Y así llegados al lugar del martirio, pidió licencia para hablar un poco, y dar razón de sí, y tomò por pulpito el mismo cavallo en q̄ estava, y viendo el auditorio estava con grande atencion para oyr lo q̄ dezia, començò tomando como por tema las palabras del pregõ del Emperador: Dize q̄ aqui vereys todos el aborrecimiento q̄ el tiene a la ley de christianos, pues solo por serlo no perdona su propia carne y sangre. Yo digo q̄ aqui se verá quãto aborrezco yo la ley de Gentiles, pues por no seguirla à tantos años q̄ ando desterrado con tantos trabajos y calamidadescómo ya sabeys, hasta llegar a q̄ me quemèn vivo, y juntamente vereys quã verdadera es la ley de los christianos, y quã cierto y derecho camino para la salvaciõ, pues yo cõ ser tan cercano pariente del Emperador, è despreciado todas las onras y rentas q̄ siendo Gentil pudiera alcanzar, y atruque de no dexar la ley de Dios, à catorze años q̄ voy sufriendo los tormentos y trabajos q̄ mi destierro a traydo consigo, fuera del tormento cruel q̄ sufrí cortandome las cuerdas de los pies y manos, lo qual è sufrido de buena gana, estando persuadido q̄ avia de ser quemado como aora lo serè, y los q̄ cõsiderarè este punto, hallarà q̄ todo no es otra cosa sino un firmisimo testimonio de la verdad y santidad desta ley, en la qual solamente se hallarà la salvacion, q̄ si yo la hallara en la del Iapon q̄ de proposito estudie, nunca me hiziera cristiano, porq̄ la ley del cristiano tiene un no se que de grande valor y estima. Estas y otras razones fueron los puntos de su sermon: los quales tenian suspenso el auditorio, y a muchos bañados en lagrimas, dando muestras de q̄ los tenia persuadidos. Interrumpieronle los ministros de justicia temiendo alguna perturbaciõ en el pueblo. Los dos padres tambien predicaron brevemente, q̄ ambos eran grandes lenguas, y lo que predicaron fue, confirmar lo q̄ el dicipulo avia predicado, acrecentando algunas cosas q̄ tocavan a los misterios de nuestra santa Fè. Y cõ esto les mandaron a los verdugos q̄ atassen a los gloriosos martyres a sus estacas: hizo otras q̄ estavam ya buen trecho apartadas, y mandaron atar otros cinquenta christianos naturales de aquel Reyno, para q̄ fuesen quemados vivos juntamente cõ los santos martyres. Ya que estuvieron atados, mandaron poner fuego a la leña de que estavan cerca los por todas partes.

CON LICENCIA del señor Teniente don Luy's Ramirez de Acellano.

En Sevilla por Juan de Cabrera. año de 1525.